



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el centésimo quincuagésimo aniversario de la fundación de la *Escuela de Educación Primaria N°1 “Domingo Faustino Sarmiento”* de la localidad de General Lavalle, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el día 10 de junio del corriente.

Marcela Fabiana Passo

Cecilia Moreau

Martin Aveiro

Juan Manuel Pedrini

Hilda Aguirre

Roxana Monzón

Julio Pereyra

Sergio Palazzo

Micaela Moran

Mónica Litza

Ramiro Gutiérrez

Daniel Arroyo

Leopoldo Moreau



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS:

Sr Presidente:

De la historia de la Escuela se sabe que, según datos que están en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, el 10 de junio de 1869 el gobierno autorizó la instalación de la primera escuela en el pueblo de Gral. Lavalle, partido de Ajó. Se trataba de una escuela de varones que comenzaría a funcionar en un local municipal. El aula de niñas quedó instalada por intervención de una Sociedad de Beneficencia en enero de 1870 y para atenderla fue designada como preceptora Doña Rosario Ahumada.

Sin embargo, se considera que la escuela quedó instalada oficialmente en 1874, y era una escuela de varones que estaba a cargo del preceptor Andrés Clari, y su auxiliar era Ramón Machado, ya que según lista nominal de febrero de 1874 se verifica la cantidad de alumnos para que funcionara la escuela, como también la primera planilla de estadística que es del mes de mayo del mismo año donde consta como escuela pública.

La matrícula inicial fue de sesenta y seis alumnos (varones). La escuela funcionó en distintos locales alquilados, hasta 1895 que se construyó el primer edificio escolar sito en el actual lugar, calle Arturo de la Serna esquina López de Armentia.

En 1891, el partido de Ajó, pasó a llamarse General Lavalle, contaba con alrededor de cinco mil quinientos habitantes y con otra escuela, denominada N°3, que era mixta y estaba ubicada en la avenida Mitre y José Cornide de la localidad. Con el paso de los años, se construyó el primer edificio escolar, que albergó a ambas escuelas, la N°1 y la N°3, hasta que se fusionaron.

Al momento de su fundación la escuela estaba a cargo del Preceptor Andrés Clari y su auxiliar Ramón Machado. Entre 1876 y 1879 el preceptor y luego director fue Lázaro Casaux y en 1880, José Frías.

El primer edificio se construyó en 1895, con techos a dos aguas y de una sola planta, que estaba flanqueado por dos construcciones de dos plantas, destinadas una para el Consejo Escolar y otra para vivienda del director. A fines de 1949 comenzó a derribarse el antiguo edificio y al año siguiente se construyó el que tenemos actualmente, según el Plan integral de edificación escolar de la provincia de Buenos Aires. Mientras se estaba construyendo se dictaba clase en la Sociedad Española, hoy Casa de la Cultura.

En 1951 se inauguró el actual edificio, de características modernas para esa época, estaba conformado por seis aulas, dirección, batería de sanitarios para niñas, para niños y para docentes, salón de usos múltiples, cocina y patio exterior. Unido a éste estaba la casa destinada a vivienda del director y que hoy es la Secretaría de Asuntos docentes, continuaba un espacio seguido de otra construcción destinada al Consejo Escolar donde hoy funciona la sede de la Jefatura Distrital.



H. Cámara de Diputados de la Nación

En 1974, en el espacio mencionado en el párrafo anterior se construyó una dependencia para el Comedor escolar que había comenzado a funcionar unos años antes; la misma estaba conformada por un amplio salón rectangular y un espacio de menores dimensiones destinado a la cocina. Al crearse el Centro Educativo Complementario, y luego de un tiempo de funcionamiento del mismo, el comedor de la Escuela N°1 pasó al mencionado establecimiento. El salón construido para ese fin se destinó a otros fines hasta que en el año 2000 se trasladó a dicho espacio la Biblioteca Escolar que funcionaba en un aula desde su creación en el año 1990.

Actualmente la escuela cuenta con una matrícula de doscientos cuarenta y un alumnos en seis grados de dos sesiones cada uno. Cuenta con una planta docente de veintiocho profesionales de los cuales son doce maestros de grado y dieciséis entre profesores especiales y Equipo de Orientación Escolar.

La mayor parte de la población de Gral. Lavalle pasó por las aulas de la Escuela N°1, además de muchas personas que hoy viven en otras localidades. Muchos niños que recibieron su educación primaria en esta escuela lograron proseguir sus estudios y llegaron a desempeñarse eficientemente en profesiones de las más diversas áreas.

Es un establecimiento que se consideró prestigioso por el orden y la calidad de la enseñanza y por las actividades de proyección a la comunidad que desarrolló, especialmente en la segunda mitad del siglo XX. Se destacó por actividades como: La Cruz Roja Escolar, huerta, ropero escolar, club de niños jardineros, ferias del libro, maratones de lectura, el museo en la escuela, proyectos de Ecología y otros. Todos surgían desde el interior del establecimiento y por iniciativa del personal del mismo.

Ejercieron como directores Don Maximino Echevarría, luego Don Bernardo Simón y posteriormente, Doña María Fontini de Mondani. En 1934, se hizo cargo como director y maestro de grado Don Esteban Pedro Robles, proveniente de la ciudad de Dolores y en 1945, el director Robles se trasladó a Ayacucho y se hizo cargo como directora la Sra. Nélide Montans de Quiroga, quien estuvo en el cargo hasta 1973, año en el que se jubiló.

Los sucesivos directivos de la institución fueron:

- María del Pilar Montans de Gasparri, durante su gestión se realizó la fiesta centenaria de la escuela.
- Rosa Ferreira de Bazterrica
- Elda Othaceguy de Latchuck
- Irma Boidé de Echarren
- María Inés Mirabelli. Directora del 2003 al 2007.
- María de los Ángeles Vieitez. Vicedirectora del 2003 al 2005.
- Liliana Alcántara. Vicedirectora del 2006 al 2007.
- Ana Nikodem. Directora entre 2008 y 2021.
- Mariana Chiappe. Docente a cargo de la Dirección del 2021 al 2022.
- Agustina Herrero. Docente a cargo de la Dirección del 2022 al 2023.



H. Cámara de Diputados de la Nación

-Mayra Pieroni. Directora desde junio de 2023.

La infraestructura del edificio actual

- Construida de ladrillos, posee gas natural, agua corriente, luz y cloacas.
- Seis salones, doce secciones
- Biblioteca
- Oficina destinada al Equipo de Orientación Escolar
- Dirección/secretaría
- Cocina
- Baños: Uno docentes, uno de niños (con tres gabinetes) y uno de niñas (con tres gabinetes).

Cuenta además con los siguientes programas y proyectos:

- Articulación con Jardín de Infantes N°901
- Centro Educativo Complementario N°801
- Escuela de Educación Secundaria N°1
- Escuela de Educación Especial N°501
- Biblioteca Pública
- Parques Nacionales
- Centro de Educación Física N°116
- Municipalidad de General Lavalle (Área de Acción Social)
- Programa de fortalecimiento de las trayectorias educativas de Nivel Primario
- Programa de fortalecimiento de las trayectorias educativas de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
- Proyecto de Educación Sexual Integral
- Programa Convivencia
- Programa Intensificación
- Programa Evaluación
- Programa de Cuidado del medio Ambiente
- Programa de Efemérides y cancionero Patrio
- Programa Leyendas Argentinas.

La escuela N°1 “Domingo F. Sarmiento” es la única primaria de planta urbana. La población del partido de General Lavalle, se encuentra distribuida en tres grandes zonas: Paraje Pavón, Paraje Las Chacras y planta urbana, además de los habitantes de la extensa zona rural del partido, con un total de habitantes, de acuerdo al censo del año 2022, de cuatro mil cuatrocientas cuarenta y nueve personas.



H. Cámara de Diputados de la Nación

La comunidad de General Lavalle se caracteriza por su apego a las tradiciones y a la vida en contacto con la naturaleza.

Es importante que esta Honorable Cámara destaque los aniversarios de escuelas con esta cantidad de años, ya que en una Patria que tiene poco más de doscientos años de existencia, son fieles testigos de la historia nacional. Además del aporte educativo, social y simbólico, estos establecimientos son vivos testigos de las políticas públicas que asume el Estado con proyección futura.

Creemos en un Estado presente que planifique a futuro y crea en la construcción de una comunidad, educada en valores de solidaridad y patriotismo real.

Por todo lo antes expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Marcela Fabiana Passo

Cecilia Moreau

Martin Aveiro

Juan Manuel Pedrini

Hilda Aguirre

Roxana Monzón

Julio Pereyra

Sergio Palazzo

Micaela Moran

Mónica Litza

Ramiro Gutiérrez

Daniel Arroyo

Leopoldo Moreau